

No. De Oficio: HAC48/2601/16

DEPENDENCIA: Hacienda Municipal

ASUNTO: Contestación de requerimiento de Información.

LIC. RODOLFO LOPEZ RAMOS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

A través de la presente tengo a bien hacer llegar un cordial y afectuoso Saludo, así mismo aprovecho la ocasión para dar contestación al Expediente: UTJMY/26/2015

Todas las convocatorias y actas de COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

- Se anexa autorización de cabildo de la sesión ordinaria de Ayuntamiento 02/2016

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

JAMAY, JALISCO A 26 DE ENERO DEL 2016



Recibi:
26/01/2016
[Signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

El que suscribe **J. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LÓPEZ**, Secretario General del Gobierno Municipal de Jamay, Jalisco, en una de mis facultades que me señala el Artículo 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y:

CERTIFICO

Que entre los puntos tratados en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento **02/2016** con fecha del 20 de Enero del 2016; hay uno que a la letra dice:

VI. Autorización para la conformación del Comité de Compras Y Adquisiciones del Municipio de Jamay, Jalisco 2015-2018.

CONCLUSIÓN: Queda aprobado con forme Art. 14 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Jamay, Jalisco, por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 10** (Diez) Votos a favor, 08 (Ocho) de los Regidores Mas el voto del Síndico Municipal y Mas el voto del Presidente Municipal.

ATENTAMENTE

Jamay Jalisco a 26 días de Enero del 2016



LIC. J. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL